LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año VII | La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45 | PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1'25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 cénts.—Atrasado, 10 cénts. | La Correspondencia de Redaccion se dirigirá Director de LA UNIÓN REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES | Núm. 1747

Palma de Mallorca, LUNES 7 Abril de 1902

Continuando la Historia de España

No ponemos en duda que D. Alejandro Rosselló resultará un buen diputado si el Congreso sanciona con sus votos el dictamen de la Comisión de actas, tal como ha sido telegrafiado a un colega local. Pero no es este el caso. Tratándose de un cuerpo encargado de manufacturar las leyes y de residenciar a los ministros y a sus empleados, lo principal es que sus miembros empiecen por cumplir las leyes que ellos han hecho para revestirse de autoridad. Si no lo hacen así, ni son legisladores ni son fiscales; son una compañía de compadres que solo pueden causar admiración a los bobos.

Como andarán los asuntos de Madrid, como se decidirán los espedientes, cual será la administración de la guerra, marina, fomento, justicia etc., que por su naturaleza no tienen la notoriedad ni la resonancia que las decisiones de las Cortes, cuando éstas de una manera tan escandalosa infringen las leyes existentes?

¿Hay quien ponga en duda que don Alejandro Rosselló está incapacitado para sentarse en el Congreso?

Lean los cándidos hijos de Mallorca el artículo 5.° de la Ley electoral para diputados á Cortes:

«Están incapacitados para ser admiti»dos como diputados, aunque hubiesen »sido elegidos válidamente:

. . . .

»Tercero: Los que desempeñen ó ha»yan desempeñado un año antes en el »distrito ó circunscripción en que la elec»ción se verifique, cualquier empleo, car»go ó comisión de nombramiento del Go»bierno, ó ejercido autoridad de elección »popular, EN CUYO CONCEPTO SE COMPREN»DEN LOS PRESIDENTES DE LAS DIPUTACIO»NES Y LOS DIPUTADOS QUE DURANTE EL AÑO »ANTERIOR HUBIESEN DESEMPEÑADO EL CAR»GO DE INDIVIDUOS EE LAS COMISIONES PRO»VINCIALES.

D. Alejandro Rosselló, durante el año anterior a su elección, fué Presidente de la Diputación provincial?

Conteste el público.

Pero la Comisión de actas del Congreso niega, como premisa necesaria, el hecho cierto, notorio, demostrado que D. Alejandro Rosselló hubiese sido Presidente de la Diputación provincial.

Esos embusteros del Congreso nos desmienten y puede que tengamos que darles la razón.

Las Baleares, Mallorca y Menorca en especial, son tratadas como unas colonias.

Ningún prestigio tiene en nuestra estimada patria la administración española; ninguna consideración nos merecen unas leyes dictadas por semejantes legisladores. Somos los vencidos y hemos de sufrir el capricho del vencedor, somos los débiles y hemos de aguantar, pero si bajamos la cabeza levantamos el corazón para abrirlo a vagas esperanzas, a deseos disimulados que nos hacen sobrellevar con paciencia el único lazo, el odio al que nos cobra los tributos para remachar mas la cadena de nuestra esclavitud.

El proletariado del placer

Se observa en todo el mundo una lucha curiosísima, interesante: se asiste por primera vez a un duelo universal entre la igualdad y el privilegio; se ha declarado la guerra a lo absurdo, a lo utópico, y tantos elementos intervienen, que la lucha adquiere un caracter pintoresco.

El proletariado, el capital, la religión, el militarismo, la razón y el sofisma, la ciencia y la milagrería, lo positivo y lo utópico, todo se agita, todo se revuelve, agarrándose unas ideas al pasado, otras organizando su victoria para el porvenir, ninguna triunfadora en el presente.

Pero a pesar de la variedad de elementos en conmoción, algo parece olvidarse, como si no fuese vida también; y si en los de arriba es objeto de menosprecio, en los de abajo lo es de indiferencia.

No hay sólo un proletariado del trabajo. Existe otro mas miserable, mas explotado, mas doloroso: el proletariado del placer.

¿Cómo formar una estadística de esas pobres mujeres vencidas por la miseria, engañadas por la pasión, qus sufren durante toda su vida un verdadero infierno de penalidades, desamparadas por la ley, que ningún derecho les concede, perseguidas en cambio atrozmente con el hipócrita pretesto de la moral de las costumbres?

La sociedad que vive aceptando estas vergüenzas es criminal. Seguramente no hay mas tierno, mas humano, que redimir a esas pobres mujeres, arrancándolas del lupanar.

El problema es espantoso; pero los grandes escritores contemporáneos han lanzado un grito de piedad y de protesta contra las abominaciones cometidas en nombre de la moral, contra la arbitraria reglamentación del proletariado del placer.

Victor Hugo presenta a Fantina en «Los miserables»; Destoïewsky a Sonia en «Crimen y castigo»; Goncourt escribe «La ramera Elisa»; Tolstoi publica su mejor obra, «Resurrección», pintando magistralmente a la prostituta Maslowa; Ives Guyot se expone a sufrir persecuciones curialescas al denunciar los abusos cometidos en Francia por la Prefectura de Policía, y dedica sus libros, saturadas de sana moral práctica, a la defensa de este proletariado, de esta masa, de este «quinto estado» sufriente, en cuyo funcionamiento se establecen herribles competencias de la carne y se tarifan los vértigos del placer.

Digamoslo con franqueza. La casi totalidad son hijas del pueblo, y no hay miseria social mas espantosa, mas conmovedora también, que la de estas infelices (obreras, criadas, etc.), a las que el azar, una falta, una debilidad lo mas frecuente el cinismo ó la ferocidad de los hombres, las recluye en los presidios de la lubricidad.

Viven separadas del «mundo moral» como bestias, esclavas siempre de la brutalidad de los agentes, víctimas de la explotación, alcoholizadas, sufriendo innumerables violencias en un ambiente de corrupción física y de degeneración moral, perseguidas por el inspector de Higiene, porque hasta en el fondo del lupanar halla medios para sostenerse la burocracia.

¡Cómo redimirlas! ¡Qué hermoso asunto para que desarrollen toda su actividad los apóstoles de la filantropía!

El reducido espacio de un artículo es insuficiente para llegar al fondo de este problema que merece un libro.

Basta por ahora con señalar la gravedad del mal y excitar a la reflexión a los lectores para que estudien los libros de Hugo, de Goncourt, de Morsier, de Dostoïewsky, de Tolstoi,

La mayor parte de los que leerán estas cuartillas son, como yo, hijos del pueblo. Reflexionen sobre la suerte de esas desgraciadas y cesen de volver las espaldas con desprecio ó encoger los hombros con indiferencia.

Y cuando este desprecio se convierta en piedad, sentirán deseos de salvar a estas infelices de los eternos martirios de la lubricidad universal.

F. AZZATI.

¡POR AMOR!

¡Cementerio de Jerez!
Si ella en ti resucitara
y a mi me soltara el juez,
lo mataría otra vez...
pero sin verle la cara.

¡Por amor!... Extraño, incomprensible, absurdo, y sin embargo, demasiado frecuente, casi vulgar, ¡Matar al ser amado, a la mujer idolatrada, matarse a sí mismo!

Yo no me explico esta cobardía feroz. Yo no comprendo qué clase de amor es este. ¡Pobres mujeres!... Razón tienen de sobra para temblar cuando un hombre las mire con ojos codiciosos...

¡Ya he perdido la cuenta! En Valencia, en Sevilla, en Tarifa, en Madrid, durante estos últimos días, jóvenes hermosas han sido bárbaramente asesinadas por sus amantes.

Unas fueron sorprendidas, matadas a traición; otras se sometieron voluntariamente al sacrificio.

No sé cuál de todas me inspira más lástima. No sé cuál de estos dramas sangrientos me sugiere ideas mas tristes y desconsoladoras.

¿Es la raza, la educación, la herencia, el medio ambiente, la primavera, que empieza a cubrir los árboles de hojas y a derretir la nieve de los montes?... ¿Es el sol? ¿Es la absurda organización social?...

Tengo para mí que todo influye en el desarrollo de estas aberraciones monstruosas.

No es la cólera, no es la perversa curiosidad, no es el odio hacia los desgraciados que tales atrocidades cometen, lo que yo siento cuando me entero de que hay hombres que matan y mujeres que se dejan matar ¡por amor!

Es algo mas profundo y doloroso que, sin duda, no podré explicar. Es algo que me demuestra claramente la necesidad absoluta de acabar de una vez con añejas ideas y costumbres, con preocupaciones y vicios seculares. ¡Es preciso que entre la luz a raudales en el alma tétrica del pueblo!

¡Luz, alegría, amor, verdadero amor! Eso es lo que hace falta.

Todo era salvaje y sombrío en nuestro país, hasta hace poco tiempo. Auras frescas atravesando las altas montañas que nos separan del mundo, despejaron algo la pesada atmósfera que respirábamos en este inculto páramo donde se rendía culto a la muerte.

Nuestros padres eran inquisidores, guerreros y bandidos. Como los pueblos primitivos y bárbaros, sólo gozábamos con los espectáculos sangrientos. Los hombres de instintos mas feroces eran los mas respetados. Las mujeres del pueblo y las damas linajudas guardaban sus mas tiernas caricias para el hombre que mas palos les daban. Nuestras diversiones favoritas eran los toros. Nuestros ídolos, los toreros. Nuestra literatura, los libros místicos y los romances de bandidos.

Algo se han suavizado las costumbres; pero en el fondo, el pueblo español continúa siendo el mismo. Cobarde, para sacrificarse por una idea noble, vierten su sangre en las puertas de las tabernas, y se muestra feroz é implacable con los débiles.

No tiene miedo a la muerte; pero respeta al amo y al tirano. Es el esclavo manumitido que siente la nostalgia del rebenque, y conserva un profundo respeto hacia sus señores seculares.

Señoritos, pastores, jóvenes humildes, todos piensan lo mismo. Sus teorías sobre la mujer son idénticas a las del antiguo habitante de los bosques que, escondido detrás del tronco de un árbol estaba al acecho de la hembra, y cuando la veía pasar por su lado, la derribaba con una nudosa maza, para luego gozar de sus encantos.

Para ello no hay distinción de clases. Lo mismo es la joven de honrada familia, que la desgraciada que vende sus beses por una limosna. No tienen ellos la culpa. La tienen sus padres, la tiene la sociedad que los ha educado de este modo. La tiene esa multitud inconsciente y perversa que sólo lee los periódicos cuando relatan el último crimen.

¡Matar por amor!... Extraña manera de comprender este sublime sentimiento.

Cuando la desventurada Manón Lescaut era conducida al destierro en compañía de otras mujerzuelas y rufianes, su desdeñado amante la seguía a poca distancia lleno de profunda pena. ¡Aquél si que sabía amar! Cuando se quiere de veras se sacrifica todo en holocausto del ser amado. Y esto hizo el amante de Manón, que con su infinita ternura consiguió ser correspondido con amor sublime por aquella mujer frívola que le había engañado mil veces.

He aquí un noble ejemplo para los amantes españoles vengativos y despóticos que detrás de las rejas de la cárcel entonan con voz quejumbrosa y llena de rencor la lúgubre copla:

¡Cementerio de Jerez,
si ella en ti resucitara
y a mi me soltara el juez,
la mataría otra vez...
pero sin verle la cara!

CONSTANTINO PIQUER.

LO DE MAHON

Para que el público pueda juzgar del hecho acaecido hace algunos días en aquella ciudad y del cual dimos cuenta tomando la explicación de diarios del Continente, publicamos a continuación el siguiente artículo que inserta nuestro colega «El Liberal» de aquella población.

Procedimientos ex-coloniales

Es público el grave incidente ocurrido anteayer en la vía pública a nuestro querido amigo y jefe Sr. Rodríguez, y nos creemos en el deber de relatar detalladamente cuanto al mismo se refiere.

En la tarde del sábado hallábase nuestro Director en la imprenta de «El Liberal» con ocasión del faltar compaginar unicamente la tercera y última plana, cuando el regente de dicho establecimiento tipográfico manifestó que había exceso de material en galerines, y en su vista se retiró, como de menor urgencia, la lista de las señoras que turnaron en las mesas peittorias del Jueves Santo, escribiendo enton-

ces nuestro director el suelto que verán nuestros lectores relativo al asunto y que decía así:

«Las mesas petitorias colocadas en las puertas de las iglesias la tarde del jueves santo, cuyos fondos se destinan a la Beneficencia Domiciliaria, recaudaron en total 235'44 pesetas. Los nombres de las lseñoras y señoritas que turnaron en aquellas, dejamos de publicarlos hoy por exceso de original.»

Como esto ocurrió a última hora, la precipitación, sin duda, hizo que el cajista se equivocara en la última palabra del suelto, y saliera en el periódico «orinal» en vez de «original».

Para la mayoría de los lectores tenemos la seguridad de que pasó inadvertido el error, pero no así para los señores D. Francisco Buisen y D. José Bueren, Juez de Instrucción de este Partido y Delegado especial del Gobierno en Menorca, respectivamente, quienes pocos momentos después de haberse repartido «El Liberal» hallaron a nuestro Director en la calle de la Arravaleta y, tomando pretexto del citado error de caja, le increparon duramente, suponiendo que había habido mala intención.

Nuestro Director trató de convencer a dichas Autoridades, de que no estaban en lo cierto al suponer mala intención; les manifestó que era el autor del suelto y que estaba escrito de su puño, y les invitó, por fin, a que fueran en el acto a la imprenta en su compañía, para que se convencieran de la exactitud de sus afirmaciones, ya que haciéndolo así no cabía sustitución del manuscrito.

Se negaron los señores Juez y Delegado a aceptar la proposición referida, como pasara casualmente, pocos momentos después, por la misma calle, un cajista de la imprenta, fué llamado por nuestro Director, y rogole éste, en presencia de aquellas Autoridades, que fuese inmediatamente a la imprenta y trajera el original del suelto de referencia.

Así lo hizo el cajista y pocos instantes después regresaba con el manuscrito, que nuestro Director exhibió a los señores Bueren y Buisen.

No debieron estos señores quedar satisfechos de la prueba, por cuanto el Sr. Buisen, Juez de Instrucción, manifestó a nuestro director que le consideraba de buena fé, que creía que no había tenido parte en lo sucedido, pero que detrás de él se hallaba otro que con toda intención había ido a quitar la sílaba «gi» de la frase «original». Aconsejó, además el Sr. Juez, a nuestro Director D. Gabriel Marsal, que dimitiera el cargo que desempeñaba, porque era seguro que le produciría disgustos.

Mas tarde tuvo una conferencia el señor Delegado con el Sr. General Gobernador militar de la Isla D. Isidro Aguilar y Hallé, y si bien ignoramos como plantearía el asunto a que tanta importancia se quería dar, podemos afirmar que, después de dicha conferencia, el Sr. Delegado manifestó que era tal la irritación que el suelto les había ocasionado, que creía que produciría disgustos.

Pasó la noche y, en efecto, el disgusto vino.

Serían próximamente las diez de la mañana del domingo, cuando pasando nuestro querido amigo y jefe del partido republicano de Menorca D. Juan J. Rodríguez, por la Plaza Vieja, cruzóse con el Gobernador militar, vestido de paisano, y acompañado por un Ayudante, vestido de militar, que procedían de la calle del Angel.

El señor Rodriguez, que no conocía al señor Aguilar, vióse de repente acometido por este, cojido por las solapas de la americana y golpeado con el puño del bastón que el señor General llevaba, al mismo tiempo que, de una manera nerviosa, le increpaba con frases duras haciendo referencia al suelto tantas veces citado.

El Sr. Rodriguez procuró esquivar los golpes y hacer comprender al señor Gobernador militar lo injusto de la agresión, pero el señor Aguilar, sin atender razón alguna, levantó el bastón en alto y dejóle caer sobre el señor Rodriguez, que pudo, por fortuna, para el golpe con otro bastón que llevaba.

Después de esto el señor General continuó la obra comenzada, dirigiendo al Sr. Rodriguez frases insultantes, entre las que se recuerdan las de «sin vergüenza», «mamarracho», «insultador de mujeres», «deshonra de Menorca», etc., debiéndose hacer constar que, con el fin sin duda de dar mas solemnidad a su acto,

APROVECHAR LA GANGA

LA RELOJERÍA CATALANA

liquida todas las existencias al 10 por ciento más barato que á los precios de fábrica por tener que ausentarse el dueño.

Hay relojes de todas clases

SOLO UN MES DURARÁ LA LIQUIDACIÓN

APROVECHAR LA OCASIÓN

RELOJERÍA CATALANA.—Calle de Palacio, n.º 25—Palma

NOTA.—Se venderá barata la estantería con ó sin existencias.

pronunció las anteriores frases dirigiéndose al numeroso público que se hallaba en el lugar del suceso, profiriendo sus insultos en voz muy alta y señalando al Sr. Rodriguez.

Hubiera, probablemente, el señor Aguilar continuado en sus insultos, tal era la excitación de ánimo que le dominaba, si el Sr. Rodriguez no hubiese procurado cortar la escena, abandonando el lugar en que se había desarrollado.

No somos de los que creen que quien está investido de autoridad no puede salir en defensa de su honor, como hombre y como ciudadano. Cuando se ataca el sagrado del hogar, cuando se insulta a la mujer, debe el hombre olvidarse de que es autoridad, arrinconar el bastón de mando, si lo tiene, dejar en su casa al ayudante, si se es general, y exigir la reparación del agravio como la exige un caballero, dentro de las leyes del honor.

Pero aquí no ha habido, no ha podido haber insulto ni cosa que le parezca. Retamos a las antedichas autoridades para que con la gramática, la lógica y todas las reglas del bien pensar y bien decir en la mano, demuestren cómo y por dónde la sustitución, involuntaria ó intencionada, de la palabra «original» por «orinal» en el suelto transcrito, pudo ser en desdoro de las señoras y señoritas que presidieron mesas petitorias, entre las cuales—sea dicho entre paréntesis—no se contaba la señora del General D. Isidro Aguilar, y sí una señorita hija de D. Juan J. Rodriguez.

Y si la autoridad puede olvidarse de que lo sea en cuestiones de honra, no debe desposeerse jamás de aquella serenidad de juicio, cuya carencia la incapacita para el mando. El particular que no debe nada a nadie (ni el sueldo al Estado) cuando se equivoca sálese del paso con un «Usted dispense.» A la autoridad se le exigen garantías de prudencia que aseguren de un acto de barbarie a sus administrados.

Los Sres. Aguilar y Rodríguez no se conocían. Aunque hubiese contenido ofensa el repetido suelto, ningún dato tenía el Sr. Aguilar para suponerlo redactado por el Sr. Rodríguez. No agredió, pues, la personalidad de don Juan J. Rodríguez, sino al jefe del partido republicano de Mahón, del cual es representante en la prensa «El Liberal.» Luego, nos lastimó el Sr. Aguilar a todos, porque sí, sin motivo ni fundamento alguno. ¿Es qué nos desea todavía mas pacíficos el Sr. Aguilar? Si aquí, mientras no queramos, no consigue la autoridad mover un conflicto, por mucho que lo merezca! Las raras veces en que alguno ha surgido, después de depurados los hechos se evidenció ante las Cortes y el país, que se trataba sencillamente de un motín de autoridades.

Con un pueblo culto como el nuestro, son doblemente censurables los procedimientos excoloniales, que de tal manera han crucificado a nuestra amada Patria.

Ya ve nuestro colega «La Ultima Hora» cómo abusaron de su buena fé quienes, para rectificar la noticiareferente a este hecho, por nosotros publicada, le facilitaron el suelto que con el título de «Aclaración» publicó en su edición del jueves.

Muy digna de censura consideramos la actitud de la autoridad en aquella ciudad, y creemos que nuestros amigos, que allí son los mas, sabrán responder con dignidad y cordura a la intemperancia de esa autoridad que incita con su proceder al encono y al conflicto.

Lamentamos de veras la agresión de que ha sido víctima nuestro buen amigo D. Juan J. Rodríguez.

El Sr. Prat de la Riba

El ilustrado director de «La Veu de Catalunya» ha sido reducido a prisión por haber publicado, reproduciéndola de un periódico del Mediodia de Francia, de aquel trozo de la patria provenzal, una carta que varias personas influyentes de aquel país dirigieron a su diputado dándole las gracias por haber votado contra el Ministerio en defensa de los intereses locales de sus electores é invitándole a arrojar a la faz del Ministerio la credencial de diputado.

En dicha carta de una manera muy incidental, se aludía a la formación de las nacionalidades bajo la base de la voluntad de las nacionales.

Sentimos muy de veras la prisión de nuestro amigo y deseamos su pronta libertad.

Para los obreros

LO QUE VA DE AYER A HOY

Es una verdad innegable por todos acatada y reconocida, la de que el socialismo en España fué importado precisamente por los mayores enemigos del proletariado, como único medio de contrarrestar el imponente y amenazador incremento que el partido republicano había adquirido en perjuicio de la Monarquía y de las débiles agrupaciones que la sostienen con su apoyo.

La razón que nosotros tenemos para hacer la anterior afirmación, es la siguiente: en una época en que todavía en las altas esferas de la inteligencia española apenas había media docena de individuos a los que preocupase la cuestión social relativamente a España; cuando aún puede decirse que ese tema no había salido del Ateneo, surge de entre la masa obrera un individuo completamente ignorado hasta de sus mismos compañeros, que no sabían que tuviera afición ni a esa ni a ninguna otra clase de estudios, y empieza sus predicaciones socialistas con datos y conocimientos nada vulgares que autorizan a pensar que hubo antes una preparación dirigida por mano hábil é interesada.

Ese obrero, que no es otro que Pablo Iglesias, se declara a sí propio «Apóstol» del socialismo en España y se lanza a la difícil y arriesgada empresa de propagar sus doctrinas entre los obreros españoles.

Fijándonos en las predicaciones primeras de Pablo Iglesias, se observan desde luego en ellas dos puntos importantes; un odio inmenso a los partidos republicanos, a los que fustiga y maltrata sin piedad (cosa que no hacía, ó lo hace muy debilmente con los monárquicos), y un radicalismo de las doctrinas socialistas que casi se daba la mano con el anarquismo.

Y es que el objeto que entonces se proponía, no era precisamente enseñar al obrero los derechos a que es acreedor, ni los medios racionales, de que había de valerse para verlos realizados en la práctica, no. Es que entonces sólo se preocupaba de restar fuerzas al poderoso partido republicrno, amenaza constante del régimen monárquico; es que entonces sólo deseaba separar al obrero de los partidos republicanos, quitando así a estos toda su gente de acción...

Y hay que reconocer que, en parte, lo consiguió, pues la masa obrera, propicia siempre a seguir todo aquello que halaga sus oidos, se separó del partido republicano para constituir el partido socialista.

Pero este partido socialista que durante algun tiempo careció de importancia, creció después en tales proporciones y tomó derroteros tan peligrosos, que llegó a constituir por si sólo una amenaza para la buena marcha de la sociedad y del vigente régimen político.

Y vean ustedes como entonces Pablo Iglesias cambia completamente de rumbo y sus predicaciones ya no son tan radicales ni tan revolucionarias como antes, sino que por el contrario, se nos manifiesta mas contemporizador, contiene los instintos belicosos de determinados elementos y llega en sus últimos discursos a aconsejar el respeto a los poderes constituidos (léase Monarquía) y a afirmar que, dentro de ellos, puede el obrero encontrar muchas de las mejoras que demanda...

¡Qué diferencia entre el Pablo Iglesias de ayer y el Pablo Iglesias de hoy!

Pero la masa obrera que fué siempre republicana, porque sólo con esa forma de gobierno popular pueden ser satisfechas sus aspiraciones, saben perfectamente que sus ideales, como todo ideal democrático, son incompatibles con la monarquía... y acaso no esté lejano el día en que, convencido de cuanto dejamos dicho, vuelva a formar en las filas del republicanismo y a cooperar con su poder a precipitar los acontecimientos.

(De La *Democracia*).

El partido regenerador de España sin España

Hemos recibido el manifiesto que nos ha remitido el Comité de París para su inserción.

Nuestros lectores ya están enterados de la protesta que formularon los periódicos madrileños contra la anexión. Opinamos como ellos y por ello no nos es posible insertar el documento, por otra parte muy patriótico y muy sincero bajo el punto de vista de sus autores.

NOTICIAS

Por el Juzgado de primera instancia de esta Capital se ha acordado declarar la ausencia en ignorado paradero de D. José Vicens y Piug a quien se llama para su comparecencia y en caso de que aquel no se presentase a los que se crean con derecho a la administración de sus bienes.

Además de la obra que dimos cuenta el sábado había leido y aceptado la Empresa del Teatro Principal, sabemos le ha sido presentada otra original de dos aplaudidos autores de esta localidad.

Es una producción sencillísima que pinta muy bien un cuadro de la vida humana, que se ofrece frecuentemente en el hogar de familia pobre.

De la música hemos oido elogios.

En una circular por el Sr. Tesorero de Hacienda de esta provincia se advierte a los contribuyentes por territorial, industrial, etc., de la 2.ª zona de Palma y pueblos que comprende la 3.ª de Inca que no han hecho efectivas sus cuotas respectivas al primer trimestre del

corriente año, en los plazos establecidos, que quedan incursos en el recargo del cinco por ciento, pudiendo satisfacer dichas cuotas y recargos dentro del plazo que marca la ley.

—

Decíase ayer por los centros de reunión que la precipitada marcha del Gobernador para la Corte obedecía á órdenes que este había recibido de Moret para que se presentara en Madrid a recibir disposiciones del ministro de la Gobernación.

Había quien afirmaba obedecía la salida, al deseo del ministro de confirmar como jefe del partido del poder en esta localidad a D. Alejandro Rosselló y hacer esta revalida en presencia de Naranjo.

Lo que fuese sonará.

—

Según dice «El Felanigense» en su último número llegado ayer a nuestra redacción los campos de aquel distrito empiezan a resentirse de la escasez de agua, principalmente las sementeras de granos y legumbres, cuyo aspecto empeora de cada día ante la urgencia con que reclaman una buena lluvia.

Los árboles frutales están sufriendo también notable deterioro en su fructificación, con las niebias que casi a diario se suceden de algún tiempo a esta parte.

—

El «Boletín Oficial» del sábado publica el programa para el concurso ordinario de 1903 que abre la Real Academia de Ciencias morales y políticas en cumplimiento de lo que sus estatutos previenen.

—

Habiendo sido nombrado D. Juan Barbero y Tous, Maestro en propiedad de la Escuela pública superior de niños de Felanig y don Francisco Isamat y Coromina y D. José Barceló y Matas Maestros de las Escuelas superior y elemental respectivamente de Manacor, el Sr. Presidente de la Junta provincial de instrucción pública les interesa que se presenten en la Secretaría de dicha junta para recoger los títulos administrativos expedidos a su favor, advirtiéndoles que de no hacerse dentro el plazo legal se darán por caducados dichos nombramientos.

—

Según «La Almudaina» de ayer en la sesión del Congreso se reunió la Comisión de Actas dictaminando en tercer lugar la de Palma favorable a D. Alejandro Rosselló.

Bien se vé que estamos en España, pais donde la vergüenza no existe, la ley se pisotea, el capricho del cacique la reemplaza y el «ladronismo» es la primera condición para figurar, y no en las carceles como debería ser, si no en el Congreso.

Vaya, vaya, estamos de ello convencidos.

—

Durante la ausencia del Gobernador Civil, que embarcó el sábado para el Continente, estará encargado del mando de la provincia el Secretario de aquella oficina D. José Luis Arboleya.

—

El sábado se reunió la Comisión de festejos en el despacho de la Alcaldía para tratar algunos puntos de los que se han de celebrar con motivo del derribo de la primera piedra de las murallas.

Se aprobaron en líneas generales los festejos que piensan organizarse, quedando encargado el Sr. Quijada de formar el programa y presupuesto respectivo a fin de que el Ayuntamiento pueda saber cual debe ser el gasto antes de efectuarlo.

Tenemos noticia de que en dicho programa se incluirá la Fiesta del Arbol para los niños.

Se habla también de que la comisión visite a los Presidentes de distintas sociedades de crédito y de recreo, solicitando el concurso de las mismas.

Los reunidos demostraron gran entusiasmo en favor del pensamiento, prometiéndose trabajar con voluntad hasta verlo realizado.

—

En una circular dictada por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia se encarga a los Alcaldes que no le han emitido los estractos de los acuerdos tomados por los Ayuntamientos respectivos, lo verifiquen en la forma que previene el citado artículo y los remitan con toda urgencia para su publicación en el «Boletín Oficial».

—

SOCIEDAD MALLORQUINA DE ELECTRICIDAD

La Comision organizadora ha acordado la constitución de esta Sociedad con un capital de 1,000.000 de pesetas dividido en cuatro séries de acciones, á saber:

1.ª SÉRIE	de 1600 ACCIONES	á	250 pesetas	. . . . .	400.000
2.ª id.	de 800 »	»	» »	. . . . .	200.000
3.ª id.	de 800 »	»	» »	. . . . .	200.000
4.ª id.	de 800 »	»	» »	. . . . .	200.000
					1,000.000

La suscripción para la primera série, que es la única que ahora se emite, queda abierta en el CRÉDITO BALEAR y en el FOMENTO AGRÍCOLA DE MALLORCA hasta el día 10 de Abril próximo en que quedará cerrada á las 13. Si resultase exceso, se distribuirán las acciones á prorrata de las peticiones respectivas.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que deseen interesarse.

Palma 27 de Marzo de 1902.—El Conde de Ayamans.—Adolfo Girshausen.—José de Ibarra.—Eduardo Roca y Hermano.—Bartolomé Catalá.—Pedro de A. Borrás.

El mercado celebrado el sábado en la Plaza del mismo nombre se vió poco concurrido.

Naranjas é higos pasos fué la fruta que se presentó en el mismo cotizándose a precios bajos.

—

El Sr. Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia cita, llama y emplaza al inscripto disponible Sebastián Barceló Juliá, natural de Lluchmayor, de 20 años de edad, para que dentro del término de 20 días se presente en dicho Juzgado a responder a los cargos que le resultan en el expediente de prófugo que se le instruye.

—

En el vapor correo de Alicante embarcose el sábado para el Continente el Gobernador Civil de esta provincia D. Salvador Naranjo.

Dícese, que el precipitado viaje de dicha autoridad, obedece a órdenes telegráficas que ha recibido del Gobierno para que se presente en la Corte.

—

PLAZA DE TOROS

Con una buena entrada, hizo ayer tarde su debut, la compañía del Sr. David Bernabé.

Todos los números del programa fueron muy aplaudidos, sobresaliendo la bellísima «ecuyere» Antonia.

El conjunto de la «troupe» es mas propio de un circo ecuestre que de una plaza de toros.

La concurrencia salió muy satisfecha del espectáculo.

Según telegrama recibido por la empresa, breve llegarán a Palma la notable troupe Jover, compuesta de dos barristas, varias «ecuyers» y otros notables números.

—

La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos *COSTANZI* son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilítica. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosos confites ó Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.* 4

TEATROS

PRINCIPAL

Hermoso golpe de vista ofrecía anoche este teatro; hallábase como en las grandes solemnidades, lleno completamente.

La causa de ello bien se veía. Un programa tentador, capaz de hacer entrar en el teatro al mas refractario.

Poníase en primer lugar «La Revoltosa» obra que el año pasado dejó ya muy bien sentado el pabellón, por la feliz interpretación que la dan el numeroso é inteligente personal de la Compañía que en dicho teatro trabaja.

La Sta. Cancela en el papel de Mari-Pepa y Martinez en el de Felipe están tan acertados, que, haciendo justicia a los artistas, podemos afirmar han entrado en el corazón del autor de la obra y representados sus papeles tal como él los creara. El sentimiento con que cantan, el acierto en la declamación, su trabajo feliz, obligoles entre justos aplausos a repetir el hermoso duo que en la obra tienen.

Púsose después en escena la revista «Madrid-Valencia ó la Feria de Babia» obra escrita expresamente para dicha compañía por Jackson y Valverde (hijo).

Esta obra tiene cuadros muy hermosos que van presentándose como ofrenda ante el Gran Babieca (Sagasta). Entre los buenos que hay figura el de «El Oso» y «El Madroño» representado con gran precisión por el Sr. Gonzalez y la Sra. Grifell que está hecha en este papel un precioso maniquí que mueve el «apetito» al Gran Babieca y a todo el público en general.

La Cancela hace una Rosa valenciana tan fresca y hermosa, que parece acabada de tronchar de jardín muy bien cuidado; los claveles dobles (Sra. Grifell y Srta. Montiel) marchitando corazones del público en vez de adornar el pecho; la Megia hecha una real moza como «Persona influyente» y como «Característica del Teatro Ruzafa», superior, como la vemos todas las noches.

Martinez en esta obra merece capítulo aparte. Representa tres papeles tan completamente distintos y está tan acertadísimo en todos que bien ganados tuvo los muchos aplausos que se le tributaron.

Los couplets que como «Castaña política» canta fueron muy celebrados, obligándole a repetirlos hasta que pidió favor al público para poderse retirar.

Hay un cuadro, presentación de «políticos», que tuvo que repetirse a instancias del público igual que algunos otros números de la obra.

Hidalgo resultó muy simpático no obstante sernos muy antipático el papel que representaba de Gran Babieca (Sagasta).

La decoración representando la Feria de Valencia fué celebrado por la reunión, por la exactitud que guarda con este hermoso número del programa oficial de las ferias que se celebran en Julio en la Ciudad del Turia.

La música de la obra muy ligera y popular, teniendo varios númeroa que muy pronto serán del dominio público.

Para hoy también se anuncia un buen programa; estreno de «El Tio de Alcalá» en la que se distingue mucho la Sra. Grifell, «La Czarina» y «Madrid-Valencia».

Es de creer se verá esta noche concurridísimo el teatro, pues las obras son todas de verdadero cartel y muy bien juzgadas.

LIRICO

Dos muy buenas entradas ha obtenido este teatro, en las dos últimas funciones.

La «novedad» ha resultado; la preciosa y entretenida obra «El Bateo» en la que hacen derroche de sus facultades, todos los artistas que en ella toman parte.

Es un sainete, cuajado de chistes de buena ley con una música sencilla pero que atrae y se escucha con gusto.

La interpretación fué expléndida por parte de todos. El Sr. Angeles (Wamba) y el señor Sanchez (Virginio) hicieron las delicias del público haciéndose aplaudir principalmente en los «couplets» que uno y otro cantan (en diferentes escenas) tuviendo que repetirlos hasta el cansancio.

La Srta. Rosales, muy bien en su papel, demostrando ser una buena artista que sabe lo que se hace en escena, posee bonita voz y una vis cómica muy bien estudiada.

Deseamos juzgarla con mas detención porque creemos se trae mucho y bueno.

En resumen la obra tuvo un éxito franco y será quizás la «great-atracción» de la temporada y los artistas alcanzarán un nuevo triunfo en su carrera artística.

SE VENDE

Una finca de bonita construccion, que consta de botiga, piso y terrado, con agua de fuente y de pozo; reuniendo el piso y botiga las comodidades apetecibles.

Está situada en el Arrabal de Santa Catalina, Calle de Despuig, esquina a la de Cervantes.

Informará el mismo dueño, que vive en la botiga.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

MADRID 6.

Balance del Banco

El balance del Banco de España respecto del de la semana pasada es, en las partidas principales, el siguiente:

Aumento.—Encaje-oro, 191,791'20 pesetas. Encaje-plata, 1.403,386'20 pesetas. Cobre, 130.896,75 pesetas.

Disminución.—Billetes en circulación, 140 mil 336 40 pesetas, Tesoro, 14.756,408'38 pesetas.

Juicio por Jurados.—Causa sobreseida

Gerona.—Acaba de terminar el juicio por jurados en la causa procedente del partido judicial de Figueras por robo y asesinato de Angela Albert, vecina de dicha ciudad.

Defendía a los procesados, José Magenti y Magdalena Juliá, el letrado D. Pompeyo Quintana.

Vista las declaraciones de los testigos y el resultado de la prueba, que ha sido deficiente el fiscal Sr. Morlesín ha retirado la acusación, acordando el Tribunal el sobreseimiento.

Al acto ha asistido gran concurrencia.

Muerte de D. José Mercadó

Reus.—Anoche falleció, a los 31 años de edad, el consecuente republicano D. José Mercadé Martí, correcto escritor, director del periódico federal «La Discusión».

El difunto gozaba de generales simpatías por su franco carácter y su honradez acrisolada.

Su muerte ha sido sentida por los numerosos amigos, de todas las opiniones políticas.

Extranjero.—El telégrafo sin alambres

París.—La empresa del telégrafo sin alambres, sistema Marconi, que va a implantarlo a través del Atlántico, para unir los territorios inglesez del Canadá y la metrópoli, tiene un competidor en los Estados Unidos.

Esta compañía adquirió la patente Herplan, y hace ya construir en la bahía de Nueva York una torre de 34 metros de altura, para comunicarse con los buques en alta mar, y especialmente para recibir mensajes de los vapores procedentes de Europa, mucho antes de llegar a puerto.

Parte oficial

París.—En Londres se ha publicado el parte oficial de lord Kitchener sobre el combate librado a orillas del río Hart, contra las fuerzas boers mandadas por Delarey.

El parte, fechado el día 3 en Pretoria, dice así:

«El general Walter Kitchener me comunica desde Drickheuil, en el Oeste del Transvaal, que una columna que destacó el 31 de Marzo para que practicase un reconocimiento hacia el río Hart, encontró poco después de su salida, el rastro que habían dejado los cañones de los boers.

»La columna persiguió al enemigo en una extensión de ocho millas a través de la maleza, hasta desembocar en una llanura. En aquel momento, avanzaron refuerzos boers contra los flancos de la columna, obligando a poner en defensiva.

»Nuestras tropas se atrincheraron apresuradamente y se entabló un combate encarnizado, que terminó rechazándose por todos a los boers, que eran 1.500.

»Delarey y Kemps intentaron en vano convencer a su gente de que debía renovarse el ataque; pero los boers habían sufrido demasiado y se batieron en retirada, dirigiéndose al Noroeste y al Sud.

»Nuestras bajas, cuya relación detallada irá aparte, son elevadas. Una sección de fusileros canadienses, en particular, se defendió hasta que todos cayeron muertos ó heridos.

»Nuestras tropas se batieron con gran valor. La infantería dejó avanzar a los boers hasta 200 yardas para rechazarlos en seguida con nutridísimas descargas.»

Como se ve, el combate fué ni mas ni menos que una emboscada de mas, en que son maestros los boers, los cuales atrajeron a los ingleses al terreno que habían escogido, y se retiraron tranquilamente sin ser perseguidos, después de haber causado numerosas bajas.

Confites Antivenéreos
Roob Antisifilítico
Inyección Vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica ó herpética**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob** Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la **sifilis y herpes**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones pesetas 5. Roob antisifilítico, y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Palma de Mallorca en la de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.

Consultas médicas en Barcelona, calle Diputacion, 435 entresuelo 2.ª todos los lunes, miércoles y viérnes á las 12.

†

Anuncios MORTUORIOS

A PRECIOS DE TARIFA

Centro de anuncios de Juan Gonzalez

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Baleares.

«La Ultima Hora», «La Almudaina» y «La Unión Republicana».

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ia

Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos

VIAJE DIRECTO

PARA HABANA, CIENFUEGOS, PROGRESO, VERACRUZ, TAMPICO Y NEW ORLEANS, con escalas en PUERTO RICO Y PONCE

Saldrá de este puerto el día 10 de Abril el vapor

MARTÍN SAENZ

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Se suplica á los Sres. cargadores avisen á la mayor brevedad la carga que tengan que embarcar. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía en esta Plaza Sres. Martínez Planas, San Juan 20,-Palma.

ISLEÑA MARÍTIMA

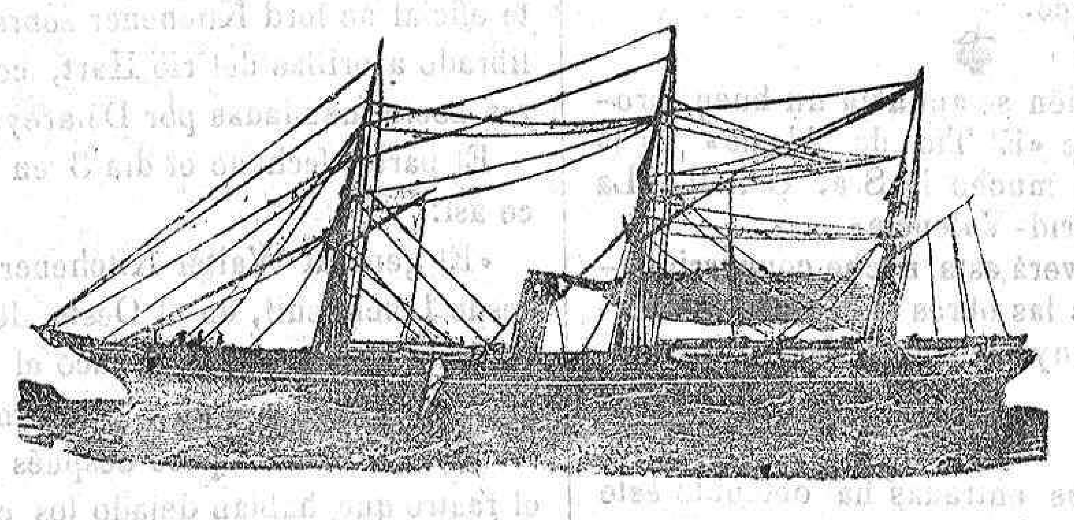

Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.
Líneas directas entre Argel y Marsella.
Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.
Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.

Despacho { Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.
En los almacenes de la Compañía.—Muelle.

En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

Imprenta ✻ Papelería

ARTÍCULOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

CALLE DEL CONQUISTADOR, 41, 43 Y 45.--PALMA DE MALLORCA

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, tanto en negro como en los colores que se deseen.

Gran variedad en artículos de escritorio, como: Escribanías, Tinteros de bolsillo y para Colegios, Plumas metálicas, Lápices, Porta-plumas, Obleas, Lacre en barras, etcétera, etcétera, Tintas para escribir de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Libros rayados en todas clases y tamaños, cuadernos, cartapacios y demás objetos para escuelas.

50 CARTAS Y 50 SOBRES EN CAJAS LUJO Y FANTASÍA

A PRECIOS ECONÓMICOS

LA UNIÓN REPUBLICANA

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:--1'25 Ptas. al mes.--PAGO ADELANTADO

En la Administración de este periódico, Conquistador, 41, 43 y 45, y en el Centro de anuncios de D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia, se

ADMITEN ANUNCIOS

Es condición precisa del anunciante pagar por separado el impuesto del timbre móvil que marca la ley.

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

DISPONIBLE